

9.- La Ilustración en España y en Castilla-La Mancha.

Movimiento intelectual e ideológico surgido en la Europa del siglo XVIII y basado en el racionalismo (confianza en el poder de la razón y del conocimiento humanos como instrumentos capaces de transformar y mejorar la realidad social), en el utilitarismo, en la defensa de la educación y en la difusión de los conocimientos científicos, así como del progreso técnico. Los ilustrados eran reformistas, afirmaban la tolerancia religiosa, defendían la libertad de pensamiento y de expresión, se oponían al mantenimiento de los privilegios y de la tiranía, criticaban el poder clerical, censuraban la excesiva influencia política y educativa de la Iglesia, rechazaban las supersticiones y denunciaban los prejuicios tradicionales. Sólo una parte minoritaria de la población europea -una élite culta y adinerada perteneciente a los grupos sociales de la alta burguesía y de la aristocracia- recibió y aceptó con entusiasmo las ideas ilustradas.

Los ilustrados fueron una minoría culta formada por nobles, funcionarios, burgueses y clérigos. Su idea principal es sacar a España de su decadencia y las soluciones que proponen se encuentran dentro del marco reformista y se basa en las ideas de reforma y progreso:

- Reforma y reactivación de la economía (preocupación por las ciencias útiles, mejora del sistema educativo). En general se critica lo teórico en favor de la ciencia aplicada.
- Crítica moderada de algunos aspectos de la realidad social del país.
- Interés por las nuevas ideas políticas liberales, aunque, en su mayor parte, no apoyaron planteamientos revolucionarios. Apoyan la nueva manera de concebir y justificar el poder del rey (Rousseau y el *Contrato Social*, Montesquieu y la separación de poderes...).

Su afán reformista les llevó a chocar con la Iglesia y la mayor parte de la aristocracia. Pese a los afanes ilustrados, la mayoría del país siguió apegada a los valores tradicionales.

En la **primera mitad de siglo** destacan **Feijóo**, cuya obra se centro en la divulgación de la ciencia de Newton y en la crítica a los prejuicios tradicionales y las supersticiones y **Mayáns**. Durante este período se crearon las principales **Academias**, instrumento de difusión de las luces, Se establecieron la Real Academia de la Lengua, Medicina, Historia, Bellas Artes de San Fernando, y, junto a ellas, el Jardín Botánico y Gabinete de Historia Natural. En política destaca la labor reformista de José del Campillo (secretario de Hacienda de Felipe V) y Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada en tiempos de Fernando VI.

La ilustración llega a su **apogeo en el reinado de Carlos III**. Los ministros de este monarca, con espíritu renovador, trataron de elevar el nivel económico y cultural del país. Los escritos de **Campomanes**, **Jovellanos**, **Capmany** o **Cabarrús** muestran la asimilación de las teorías económicas de la fisiocracia y del liberalismo económico. Fruto de ese interés por los asuntos económicos y sociales fue la creación de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, preocupadas por la difusión de las “ciencias útiles” y el desarrollo económico.

El interés por la educación y el progreso científico se concretó en la creación de nuevas instituciones de enseñanza secundaria (Reales Estudios de San Isidro), de enseñanza superior (Colegio de Cirugía, Escuela de Mineralogía, Escuela de Ingenieros de Caminos) y en la reforma de las Universidades y de los Colegios Mayores. También se desarrolló la literatura didáctica y crítica (**Feijóo**, **Jovellanos**, **Cadalso** y **Moratín** con su célebre *El sí de las niñas*), y se desarrolló la prensa y las revistas literarias y científicas.

También se protagonizaron expediciones científicas y políticas a América siguiendo el modelo de otros países europeos, como las de José Celestino Mutis (1763) o la más conocida de Alejandro de Malaspina (1789), que encabezó un viaje científico por las posesiones españolas de América y el Pacífico.

La monarquía se va a apoyar en las ideas de estos hombres para transformar el país, pero de las ideas ilustradas toman sólo lo que les interesa. Los reyes gobernaban a través del *despotismo ilustrado*, es decir, seguían teniendo el mismo poder que en épocas anteriores (es un déspota, un rey con poderes absolutos) pero ahora su máxima preocupación es el progreso y el bienestar de sus súbditos, pero sin preguntarles a ellos, el pueblo es menor de edad desde el punto de vista político, esto se resumen en la famosa frase de *todo para el*

pueblo pero sin el pueblo. En la España de los Borbones, las ideas del despotismo ilustrado orientarán la política de los ministros ilustrados (Campomanes, Aranda, Floridablanca, Jovellanos...) y se difundirán a través de periódicos, universidades y las Sociedades Económicas del País.

En lo que respecta al ámbito castellano-manchego comienza el siglo volviendo al primerísimo lugar de la política nacional al producirse en su seno dos importantes y decisivos hechos de armas: la batalla de Almansa (Albacete), en 1707, y las de Brihuega y Villaviciosa (Guadalajara), en 1710, las cuales cambian, en favor de la nueva dinastía de los Borbones, el signo de la internacionalizada Guerra de Sucesión Española.

Superado este episodio bélico, la población creció (de los tres cuartos al casi millón de habitantes) y se consolidaron, más que nunca, los grandes poblachones manchegos tan típicos entre el Tajo y el Guadiana, mientras que las principales ciudades intentaron recuperarse de la sangría sufrida por la masiva emigración a la corte madrileña. En cuanto a la economía, la agricultura siguió siendo el sector dominante y determinante; aún así, los métodos agrícolas y ganaderos no variaron sustancialmente respecto a los modos tradicionales (cereal, vid, olivo y cabañas trashumantes). La industria textil conoció serios avances, sobre todo con la iniciativa estatal de la Real Fábrica de Paños de Guadalajara. El comercio se benefició de la mejora de las comunicaciones, especialmente con Madrid y Andalucía (habilitación del puerto de Despeñaperros).

En cuanto a la sociedad, el bloque nobiliárquico y eclesiástico mantuvo su tradicional situación de preeminencia, basada en un todavía vigoroso régimen señorial.

En el ámbito administrativo, se avanzó en la identidad de toda esta zona al crearse la gran provincia de La Mancha en 1718, que no sólo otorgó entidad propia a las tierras manchegas (ciudadrealeñas fundamentalmente) respecto a las toledanas, sino que marcó un hito territorial que será fundamental dos siglos y medio más tarde a la hora de crear el ente autonómico actual; mientras, gran parte de la provincia de Albacete siguió vinculada al reino de Murcia por razones estratégicas (hinterland del arsenal de Cartagena), mientras que Guadalajara continuó su satelización respecto a Madrid.

Por último, en el aspecto cultural han de ser mencionadas las Sociedades Económicas de Amigos del País, verdaderos clubes patrióticos de fomento de la riqueza que sirvieron de correa de transmisión de los ideales reformistas del gobierno y que fueron sostenidos por los elementos más activos y comprometidos de la sociedad (profesionales liberales, funcionarios, clérigos ilustrados, burgueses, etc.), y que surgieron por doquier, derivando muchos de ellas en Juntas de Caridad y Beneficencia que pervivieron largo tiempo. En todo caso, aparte de gran cantidad de manifestaciones artísticas del tardobarroco y del neoclasicismo, toda la vida cultural podría resumirse en la actuación del cardenal Francisco Antonio de Lorenzana (arzobispo primado de Toledo, 1772-1800), cuya labor fue ingente: instituciones sociobenéficas, revitalización litúrgica (rito mozárabe), impulso universitario, amplio programa constructivo, levantamiento de descripciones geográficas y conformación de una impresionante biblioteca que será el germen de la Biblioteca Regional de Castilla-La Mancha.